

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20062** *SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS BALMORI, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/09 que se sigue a instancia de José Higinio Fernández García, Francisco Bueno Suárez y Sergio Álvarez Pondelo, contra Soluciones Constructivas Balmori, S.L. sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 5 de junio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Soluciones Constructivas Balmori, S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.135,14 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045872-1